



Expediente: 4383/22

Carátula: COSENTINO MERCAU NATALIA C/ ROBINSON FEDERICO RAUL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27341865234 - COSENTINO MERCAU, NATALIA-ACTOR

20129198703 - ROBINSON, FEDERICO RAUL-DEMANDADO

90000000000 - SANATORIO RIVADAVIA S.A., -DEMANDADO

20129198703 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S. A. U., -TERCERO

20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

27131895157 - ALDONATE DE RACEDO, ROSA ESTER-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4383/22



H106019284307

JUICIO : COSENTINO MERCAU NATALIA c/ ROBINSON FEDERICO RAUL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 4383/22.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/08/2026 presentado por AUAD VILLEGAS MARIA LUCIA:

- 1) Atento a lo solicitado se le concede a la letrada presentante un nuevo plazo de 10 días a fin de acreditar la representación invocada en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 6 del CPCC.
- 2) No habiendo denunciado casillero digital la Dra. María Lucia Auad Villegas, se notifica la presente en el Estrado Digital del Juzgado (art. 32 del C.P.C. y C.).- LRT. 4383/22

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:

CN=ARIAS GOMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.